



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO N°

482

QUILLÓN, martes 25 junio 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

- El Comprobante Contable 10-758

La Obligación Presupuestaria 7.758

DECRETO APRUEBA A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CASTRO RIQUELME JAIME RODRIGO 10.655.140-5 RUT:

LA SUMA DE: S 35.400 TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JAIME RODRIGO CASTRO RIQUELME, PAGO DE FACTURA N° 272, MATERIALES DE OFICINA PARA ESC. G-335. QUEIME, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA:

Table with columns: CUENTA, DENOMINACION, DEBE, HABER, R.U.T., DOCUMENTO. Includes entries for 'Materiales de Oficina' and 'Banco Estado SEP' with a total of 35.400.

Signatures and stamps of the Director of Education, Chief of Finance, Chief of Control, and Municipal Administrator. Includes the text 'NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE'.

Form containing account details: CUENTA CORRIENTE (52509000085), CHEQUE NUMERO (6126473), NOMBRE (Domingo Silva), R.U.T. (13137-941-2), FIRMA, and V/B TESORERO.